

Comisión Consultiva Estatal de Seguridad y Salud en el Trabajo

Tercera Sesión Ordinaria

13 de noviembre de 2024

San Luis Potosí, S.L.P., siendo las 11:00 horas del 13 de noviembre de 2024, dio inicio la segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Consultiva Estatal de Seguridad y Salud en el Trabajo del presente año, en las instalaciones de la Asociación de Ejecutivos de la Gestión del Talento Humano de San Luis Potosí ADERIAC con la participación de las siguientes personalidades, en representación del C. Gobernador del Estado, El Lic. Juan Ignacio Silos Castro Director de Inspección de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social de Gobierno del Estado en representación del Mtro. Néstor Eduardo Garza Álvarez, Presidente Suplente de la Comisión Y Secretario del Trabajo y Previsión Social del Gobierno del Estado; Mtro. Miguel Angel Revuelta Estrella, Titular de la Oficina de Representación Federal del Trabajo en San Luis Potosí y Secretario Técnico suplente de la Comisión; Dra. Lucía Gabriela Rosales Ortúñoz Directora de Salud Pública de los Servicios de Salud de San Luis Potosí; Imelda Mayrena Martínez Serna representante de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT); Jorge Iván Becerril Hernández representante de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT); Esteban Puente de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (CANACINTRA); Luis Gerardo Orduño Díaz Infante Presidente de Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX); Lic. Remigio Govea Dávila representante de la Confederación de Trabajadores de México (CTM); Luz Elena Arellano representante de la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM); María del Rocío Tello Torres de Salud Pública de los Servicios de Salud de San Luis Potosí; Olivia Flores de la STPS del Estado; Marco Aurelio Olvera Medrano de la ORFT en San Luis Potosí.

EL LIC. JUAN IGNACIO SILOS CASTRO DIRECTOR GENERAL DEL TRABAJO DE LA SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL DE GOBIERNO DEL ESTADO en representación del Presidente Suplente De La Comisión Y Secretario del Trabajo y Previsión Social del Gobierno del Estado, da la bienvenida a los miembros de la Comisión Consultiva Estatal de Seguridad y Salud en el Trabajo y demás personalidades que participan en la Tercera Sesión Ordinaria del 2024.

EL MTR. MIGUEL ANGEL REVUELTA ESTRELLA, TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN FEDERAL DE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO EN SAN LUIS POTOSÍ SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE DE LA COMISIÓN, manifiesta que existe quórum para iniciar la segunda Tercera Ordinaria 2024, atento a lo establecido por el artículo 16 del Reglamento Interior de la Comisión Consultiva Estatal de Seguridad y Salud en el Trabajo en el Estado de San Luis Potosí.

EL LIC. JUAN IGNACIO SILOS CASTRO DIRECTOR GENERAL DEL TRABAJO DE LA SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL DE GOBIERNO DEL ESTADO, puso a consideración de los miembros de la Comisión el siguiente Orden del Día:



Tercera Sesión Ordinaria 2024
Comisión Consultiva Estatal de Seguridad y Salud en el Trabajo

San Luis Potosí, S. L. P., 11:00 horas el
13 de noviembre de 2024

Sede: Instalaciones de ADERIAC, San Luis Potosí, S.L.P

Orden del día		
HORA	ACTIVIDAD	DURACION MINUTOS
11:00	Registro de Asistencia	15
11:15	Bienvenida LIC. JUAN IGNACIO SILOS CASTRO Director General del Trabajo de la Secretario del Trabajo y Previsión Social de Gobierno del Estado en representación del Presidente Suplente de la COCOESST	5
11:20	Declaración de Quórum MTRO. MIGUEL ANGEL REVUELTA ESTRELLA Titular de la Oficina de Representación Federal del Trabajo en San Luis Potosí y secretario técnico suplente de la COCOESST	10
11:30	Dialogo de Retroalimentación y nuevas propuestas con representantes Patronales y Cámaras Empresariales LIC. JUAN IGNACIO SILOS CASTRO Director General del Trabajo de la Secretario del Trabajo y Previsión Social de Gobierno del Estado en representación del Presidente Suplente de la COCOESST	15
11:45	Asuntos Generales	10
11:55	Fin de la Reunión	

Los asistentes manifestaron su aprobación a favor, por lo que el Orden del día se aprobó por unanimidad.

ENSEGUIDA EL LIC. JUAN IGNACIO SILOS CASTRO DIRECTOR GENERAL DEL TRABAJO DE LA SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL DE GOBIERNO DEL ESTADO en representación del Presidente Suplente De La Comisión Y Secretario del Trabajo y Previsión Social del Gobierno del Estado. Establece que para esta tercera sesión ordinaria de la COCOESST se haga un balance de los que hemos trabajado en las dos sesiones anteriores, ya que hemos tenido algunos acuerdos muy puntuales tanto con las Cámaras empresariales, como con la representación de los trabajadores para el tema de *Cuidarse esta Cool*, como saben es una campaña de Prevención de adicciones que involucra a toda la familia es un trabajo que hemos llevado en conjunto esta Comisión consultiva Estatal y Salud Pública de los Servicios de Salud de San Luis Potosí.

CEDE LA PALABRA A LA DRA. LUCÍA GABRIELA ROSALES ORTUÑO; DIRECTORA DE SALUD PÚBLICA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE SAN LUIS POTOSÍ comenta que este proyecto nace del resultado de la encuesta que realizamos, por las necesidades que están presentando nuestros adolescentes en el tema de familia y acordamos abordar este tema desde la perspectiva empresarial, porque es donde está la mayor parte de los padres de familia y madres de familia y es donde somos más receptivos para este tipo de información, acordamos también que íbamos a fortalecer la Norma 035 a través de este emblema *Cuidarse esta Cool* además de fomentar Espacios libres de humo de tabaco, pláticas de salud mental y tema de adicciones en el ámbito laboral, en el último congreso de ADERIAC 4 empresas se registraron para aspirar al Emblema *Cuidarse esta Cool* de estas 2 llevan buen avance y las otras dos están retomando el proceso ya que cambiaron de personal. La empresa WABTEC es la que tiene muchas posibilidades de concretar el proceso para otorgarle dicho emblema, las restantes las estaremos monitoreando para revisar su proceso. El día 26 de octubre se tenía acordado una plática con 50 delegados de la CTM pero lamentablemente fue cancelado unos días antes. También se tenía acordado 2 reuniones con CANIRAC y CANACINTRA lamentablemente no se logró agendar.

TOMA LA PALABRA EL LIC. JUAN IGNACIO SILOS CASTRO DIRECTOR GENERAL DEL TRABAJO DE LA SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL DE GOBIERNO DEL ESTADO en representación del Presidente Suplente De La Comisión Y Secretario del Trabajo y Previsión Social del Gobierno del Estado. Tendremos que retomar los acuerdos y agendar de nueva cuenta con CTM, CANACINTRA y CANIRAC con esta última ya tenemos avances para realizar una campaña para finales de año, en donde fomentaremos el programa *Cuidarse esta Cool* a sus comensales mediante carteles, QR y flyers para que tenga impacto el programa en la familia. Y aprovechando la presencia de la representación de CANACINTRA para agendar, creo es importante que conozcan el programa los miembros del consejo y tomar acciones. Como saben es importante bajar la información y llegar a las familias, por lo que solicitamos el apoyo de CANACINTRA, COPARMEX y Sindicatos, es importante recordar que de acuerdo con las encuestas realizadas por la Secretaría de Salud de Gobierno del Estado el 61% de trabajadores activos consumen algún tipo sustancia y esto tenemos que tomarlo en cuenta tenemos un problema serio. Por lo que aprovecho a las representaciones empresariales y sindicales aquí presentes su apoyo para abrir espacios y permear a los trabajadores y sus familias.

ENSEGUIDA EL MTRO. MIGUEL ANGEL REVUELTA ESTRELLA, TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN FEDERAL DE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO EN SAN LUIS POTOSÍ SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE DE LA COMISIÓN, manifiesta que es importante recordar que como sociedad debemos de sumar esfuerzos hacer equipo para salir ante estos los problemas y como saben esta comisión consultiva estatal tenemos que apegarnos a los principios y finalidad de esta Comisión y recordar que el artículo 512 B de la Ley Federal del Trabajo en unas de sus partes no dice que esta comisión deberá de estudiar y promover medidas preventivas para abatir los riesgos de trabajo en los centros de trabajo, de alguna forma ya tenemos una medida preventiva como lo es el de promover el programa *Cuidarse esta Cool* enfocarlo a los trabajadores y a la sociedad de esta manera cumplir con una de las obligaciones que nos marca la ley que es

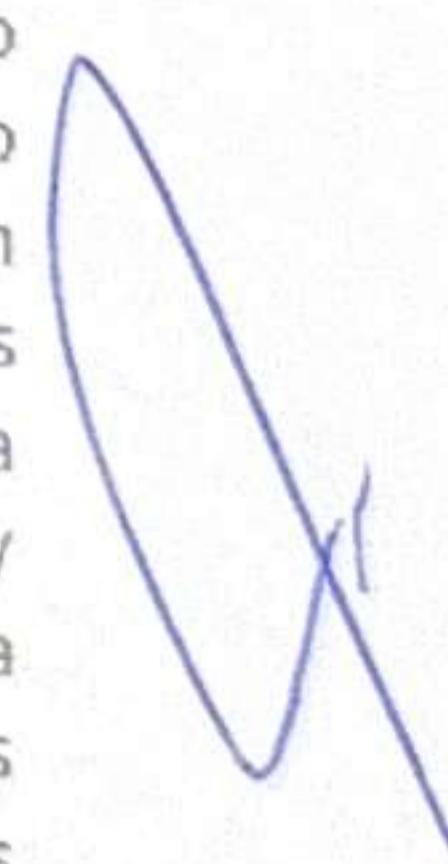
abatir los riesgos de trabajo y cómo es? Con la Prevención, y cada uno desde su trinchera autoridades, sindicatos y cámaras empresariales hacer llegar al trabajador y su familia, y recordar que las adicciones conllevan a riesgos de trabajo, ausentismo, baja productividad o tener una perdida en un accidente grave, perdida de una parte del cuerpo donde todo esto afecta a la parte económica del centro de trabajo por muchos factores necesitamos sumar esfuerzos por lo que los exhorto a retomar las pláticas con las CTM , otros sindicatos y con las Cámaras empresariales es importante, darle formalismo mediante oficios y sustentar las agendas y de esta manera llegar a los trabajadores y su familias, por lo que reitero que doblemos esfuerzos para concretar los acuerdos.

TOMA LA PALABRA EL LIC. JUAN IGNACIO SILOS CASTRO DIRECTOR GENERAL DEL TRABAJO DE LA SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL DE GOBIERNO DEL ESTADO en representación del Presidente Suplente De La Comisión Y Secretario del Trabajo y Previsión Social del Gobierno del Estado. Comenta. Me parece oportuno el comentario del Mtro. Miguel Angel Revuelta para que por medio de la comisión mandemos oficio para concretar los acuerdos pactos en las anteriores sesiones, en el caso de la CROM ellos están realizando trabajos pero por empresa, pero como acordamos en anteriores sesiones realizar reuniones con delegados de varias empresas que representen trabajadores y de esta forma escalar a los trabajadores por medio de los delegados sindicales y con las cámaras empresariales ya que los riesgos de trabajo repercuten en la economía de la empresa.

ESTEBAN PUENTE DE LA CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE LA TRANSFORMACIÓN (CANACINTRA) dice: Lo que se comentó en la sesión pasada que esto hace que los trabajadores vean que estamos al pendiente de ellos y esto hace un sentido de pertenencia, un buen ambiente al ver que lo están ayudando y apoyando.

TOMA LA PALABRA EL LIC. JUAN IGNACIO SILOS CASTRO DIRECTOR GENERAL DEL TRABAJO DE LA SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL DE GOBIERNO DEL ESTADO en representación del Presidente Suplente De La Comisión Y Secretario del Trabajo y Previsión Social del Gobierno del Estado. Comenta: Que es importante mencionar uno de los problemas mas graves que tiene el sector laboral es la Salud Mental y el cual tiene que ver mucho con el tema de las Adicciones, a nosotros en este 2024 nos llegan muchas quejas de Acoso Laboral y Hostigamiento Laboral y esto tiene que ver con la NOM-035-STPS y mucho tiene que ver con los factores psicosociales producto de adicciones, por eso es importante y por eso solicitamos la colaboración de cámaras empresariales y sindicatos concretar los acuerdo y seguir dándole impulso por el beneficio de los trabajadores y sus familias.

LUIS GERARDO ORDUÑO DIAZ INFANTE PRESIDENTE DE CONFEDERACIÓN PATRONAL DE LA REPÚBLICA MEXICANA (COPARMEX) Comenta: Es muy interesante lo comentado aquí, yo como coordinador de la alianza empresarial, como presidente de COPARMEX, como representante patronal y como participante en la reuniones nacionales, quiero compartir con ustedes que COPARMEX tiene un acercamiento muy fraternal con todas las organizaciones sindicales y lo que nos queda clara es que debemos tener un modelo de desarrollo inclusivo y esto se logra si ponemos al centro de nuestras organizaciones a nuestros colaboradores eso es muy importante, hay acciones que se han tomado a cabo en COPARMEX nacional, la semana pasada tuve el encuentro en la ciudad de Morelia en donde estuvimos todos los presidentes y directores de toda la república en donde hay una alianza entre COPARMEX y el Instituto de análisis de política familiar en donde convocan a los socios de COPARMEX y sindicatos que quieren adoptar para trabajar estos modelos con los colaborados y sus familias y dividirlos en empresas pequeñas, medianas y grandes seria es motivante para las empresas. Voy a conseguir información para tener un referente y poder abonar en este tema que interesa a esta Comisión



TOMA LA PALABRA EL LIC. JUAN IGNACIO SILOS CASTRO DIRECTOR GENERAL DEL TRABAJO DE LA SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL DE GOBIERNO DEL ESTADO en representación del Presidente Suplente de la Comisión Y Secretario del Trabajo y Previsión Social del Gobierno del Estado. Comenta: será importante conocer el Modelo de desarrollo inclusivo y ver si podemos incluir dentro de nuestras acciones que tenemos diseñadas, lo tomamos como propuesta para la siguiente sesión conocer y si lo podemos adaptar.

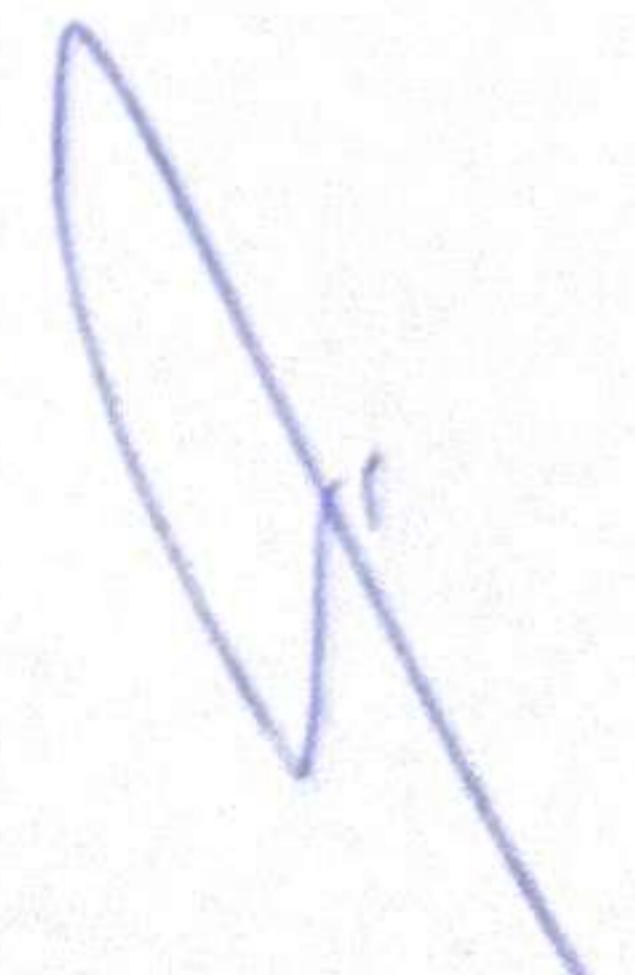
ESTEBAN PUENTE DE LA CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE LA TRANSFORMACIÓN (CANACINTRA) comenta: Yo creo que hay buenas iniciativas hay que aprovecharlas, hay que trabajar en equipo difundirlas y hacer conciencia dentro los empresarios que esto además de ayudar a sus colaboradores ayuda al empresario.

TOMA LA PALABRA A LA DRA. LUCÍA GABRIELA ROSALES ORTUÑO; DIRECTORA DE SALUD PÚBLICA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE SAN LUIS POTOSÍ comenta: justo es lo que se logra con el emblema *Cuidarse es Cool* es el esfuerzo del cuidado de la salud mental y la prevención de adicciones ese es el trasfondo del emblema, el programa es un buen esfuerzo del gobierno, bien armado con base científicas con datos reales de nuestro estado, pero llevamos casi un año con el tema y solo hemos podido exponer el programa en COPARMEX sería muy importante aterrizar el resto ámbitos, creo que es importante darle prioridad para fomentar y llevar estos programas a los trabajadores y sus familias por lo que se requiere fortalecer los compromisos, recordemos las estadísticas que afectan a nuestra fuerza laboral y si esto sigue creciendo, será insostenible creo que tenemos esta oportunidad de hacer algo.

LUIS GERARDO ORDUÑO DIAZ INFANTE PRESIDENTE DE CONFEDERACIÓN PATRONAL DE LA REPÚBLICA MEXICANA (COPARMEX) Comenta: agradecemos mucho el esfuerzo de las autoridades, pero tenemos que sumarnos todos. creo que esto nos va a cambiar la vida y también a los sindicatos pues lo que quieren es que su gente esté bien. Nosotros somos los medios para que nuestros colaboradores y nuestras empresas estén bien

TOMA LA PALABRA EL LIC. JUAN IGNACIO SILOS CASTRO DIRECTOR GENERAL DEL TRABAJO DE LA SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL DE GOBIERNO DEL ESTADO en representación del Presidente Suplente de la Comisión Y Secretario del Trabajo y Previsión Social del Gobierno del Estado comenta: efectivamente nosotros somos tus facilitadores, esta comisión represente los sectores Gobierno, Empresas y trabajadores la idea es que lleguemos al mayor numero de Potosinos que a partir de los facilitadores que somos nosotros.

TOMA LA LUZ ELENA ARELLANO REPRESENTANTE DE LA CONFEDERACIÓN REGIONAL OBRERA MEXICANA (CROM) comenta: Nos queda claro que tenemos que difundir y prevenir, sabemos que es muy importante llevar la información al trabajador, se ha mencionado que el tema de la salud creo que actualmente es un tema preponderante, por todo lo que por todo lo que conlleva la Salud Mental y no es solo el tema de las adicciones. Es muy amplio el tema de la Salud Mental ya que hay conductas que por no haber sido identificadas se tratan de manera no correcta y bueno no solo ayuda el tema de la Salud Mental a ser buenos trabajadores buenas personas sino también trasciende al seno de la familia y bueno el compromiso que me llevo el día de hoy como representante de la CROM pues es justamente llevar esta información, nos comprometemos a buscar los esquemas de cómo bajar la información ya sea en grupos pequeños, en grupos más amplios e iniciar primero con las mesas directivas de los sindicatos y luego ir bajando esta información a nuestros agremiados entonces tengan la seguridad que me llevo esta información para poder colaborar y que este programa sea de beneficio de nuestros trabajadores y sus familias para que se cumpla el objetivo.



TOMA LA PALABRA EL LIC. REMIGIO GOVEA DÁVILA REPRESENTANTE DE LA CONFEDERACIÓN DE TRABAJADORES DE MÉXICO (CTM); Lamentablemente no pudimos concretar nuestro reunión pactada el 26 de octubre ya que surgió una convocatoria a nivel nacional de nuestro confederación que origino la cancelación, pero estamos en la mejor disposición de retomar la agenda para antes de que termine el año, para poder convocar un grupo de empresas y representantes y visitarlas en particular con empresas del transporte de personal que requieren atención sobre este tema ya que son proveedores del servicio a las grandes empresas del estado.

TOMA LA PALABRA EL LIC. JUAN IGNACIO SILOS CASTRO DIRECTOR GENERAL DEL TRABAJO DE LA SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL DE GOBIERNO DEL ESTADO en representación del Presidente Suplente de la Comisión Y Secretario del Trabajo y Previsión Social del Gobierno del Estado. Comenta: sería muy asertivo darle seguimiento a ese tipo de empresas en donde tenemos la certeza de que existe el problema.

ESTEBAN PUENTE DE LA CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE LA TRANSFORMACIÓN (CANACINTRA) comenta: Yo verificare cuando es nuestra reunión de consejo yo personalmente agendo con la Dra. Lucía Gabriela Rosales Ortúñoz; Directora de salud pública de los servicios de salud de San Luis Potosí

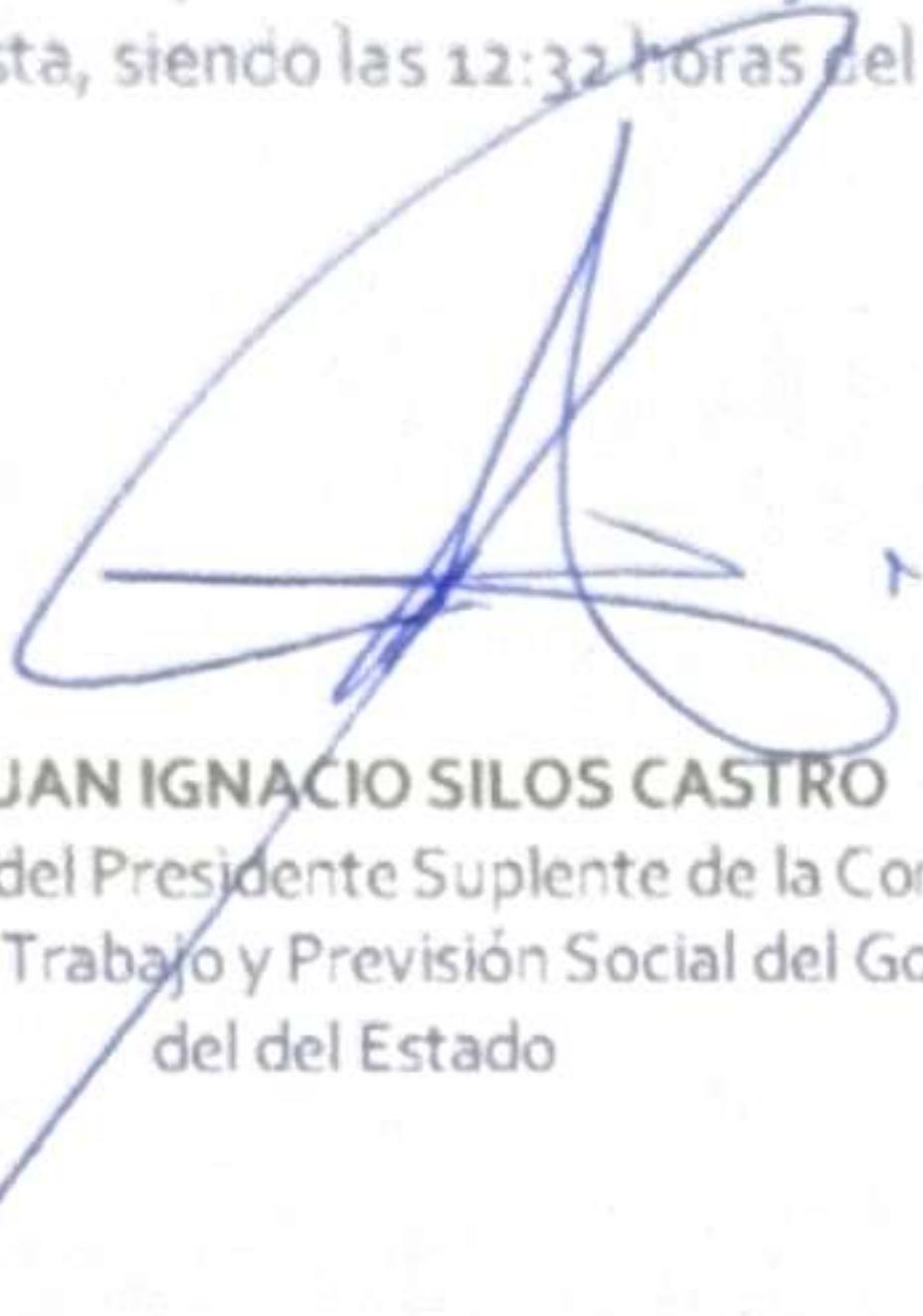
IMELDA MAYRENA MARTINEZ SERNA REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES (SEMARNAT) comenta: le haremos llegar esta información y estos los datos a la encargada de la oficina de representación y a su vez buscar alguna sinergia con el sector ambiental, obviamente tendríamos que cabildear lo con los sindicatos tenemos una plantilla de 300 personas del sector, nosotros tenemos también una comisión este mixta de seguridad higiene en el trabajo. La intención es participar y apoyar en esta Comisión, nos ponemos a la orden, esto lo comenté con mi encargada, igual me contacto con la Dra. Lucía Gabriela Rosales Ortúñoz.

En asuntos generales pide la palabra **EL MTRO. MIGUEL ANGEL REVUELTA ESTRELLA, TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN FEDERAL DE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO EN SAN LUIS POTOSÍ SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE DE LA COMISIÓN** comenta que como parte de las funciones de comisión es la impulsar a empresas al Programa de autogestión en Seguridad y salud en Trabajo con la finalidad de impulsar la mejora continua en la prevención de los accidentes y enfermedades de trabajo y sus consecuencias y para ello se requiere el valioso apoyo con información que emite el Instituto Mexicano del Seguro Social a través de su memoria estadística de empresas de los accidentes de trabajo, las enfermedades laborales, las incapacidades permanentes, las defunciones y los días subsidiados, por división, grupo y actividad económica, que hayan ocurrido 2023 en nuestro estado, pero será para la próxima sesión.



TOMA LA PALABRA EL LIC. JUAN IGNACIO SILOS CASTRO DIRECTOR GENERAL DEL TRABAJO DE LA SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL DE GOBIERNO DEL ESTADO en representación del Presidente Suplente de la Comisión Y Secretario del Trabajo y Previsión Social del Gobierno del Estado comenta: se acuerda que por medio de la comisión realizar en la próxima sesión realizar la solicitud de esta información al Instituto Mexicano del Seguro Social que se requiere para impulsar empresas en Programa de Autogestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

EL MTRO. MIGUEL ANGEL REVUELTA ESTRELLA, TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN FEDERAL DE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO EN SAN LUIS POTOSÍ SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE DE LA COMISIÓN, Por último, realiza la clausura de la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Consultiva Estatal de Seguridad y Salud en el Trabajo del año 2024, dando por terminada la reunión, y agradeciendo la realización de esta, siendo las 12:32 horas del día de la fecha.



LIC. JUAN IGNACIO SILOS CASTRO

Representante del Presidente Suplente de la Comisión Y
Secretario del Trabajo y Previsión Social del Gobierno
del del Estado

MTRO. MIGUEL A. REVUELTA ESTRELLA

Secretario Técnico Suplente de la Comisión, Titular de la
Oficina de Representación Federal del Trabajo en San
Luis Potosí